

Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2024

El Proyecto de Ley de Presupuestos año 2025 totaliza un GEO de \$ 53.896 millones, incrementándose en 0,9% (\$ 497 millones) respecto de la base de comparación año 2024 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales), de acuerdo con lo siguiente:

Políticas y Administración Sectorial**9.965**

- Continuidad operacional de la Subsecretaría de Minería para cumplir su función de planificar y gestionar las políticas de fomento sectorial y de protección de las riquezas mineras, con una dotación de 155 funcionarios (5 cupos traspaso honorarios a la contrata y 9 nuevos cupos para apoyar acciones administrativas del Programa Estrategia Nacional del Litio). Incluye 11 cupos de honorarios permanentes, como también, \$ 104 millones para convenio anual estudios CORFO, transferencia consolidable al Ministerio de Relaciones Exteriores por \$ 111 millones, \$ 10 millones para reposición de muebles y equipos, \$ 185 millones renovación de licencias informáticas permanentes.
- Para el Programa Estrategia Nacional del Litio, incluye transferencia del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo por \$ 777 millones, en el marco del Programa de Desarrollo Productivo Sustentable (DPS), cuyo detalle es el siguiente:

Instrumento	Gastos en personal (Millones de \$)	Bienes y Ss. de consumo (Millones de \$)
Asistencia técnica necesaria para ejecutar el proceso consulta indígena, previo al acto administrativo de dictar un CEOL (Contratos Especiales de Operación de Litio)	240	328
Apoyo técnico en aspectos jurídicos y económicos para la implementación de la Estrategia Nacional del Litio.	-	32

Instrumento	Gastos en personal (Millones de \$)	Bienes y Ss. de consumo (Millones de \$)
Asesoría técnica requerida para el diseño y administración de los Contratos Especiales de Operación de Litio	94	-
Elaboración de la Estrategia de Minerales Estratégicos	-	42
Apoyo técnico para la gestión de pasivos ambientales mineros en el contexto de economía circular	-	42
Total en Glosa (Millones de \$)	333	444

Comisión Chilena del Cobre

6.493

- Continuidad operacional de COCHILCO para cumplir su función de fiscalización y evaluación de inversiones de las empresas mineras del Estado, con una dotación de 98 funcionarios. Incluye 12 cupos honorarios transitorios. Incluye \$16 millones para mantenimiento y reparación edificio institucional, \$35 millones para contratación de nuevas suscripciones en revistas especializadas (Lithium Market Service Project Blue y EV and Battery Monthly Service). Se agregan, \$56 millones para gastos en mejoras evolutiva y correctiva SEM SICEX, mejora evolutiva Base Documental, mejora evolutiva “Encuesta Minera de Producción Agua y Energía -EMPAAE”, y Diferencial por Contrato de Monitoreo Plataforma de Red. Se agregan, \$ 27 millones para reposición de equipos y \$ 116 millones para renovación de licencias informáticas permanentes e implementación plataforma web para fiscalización B2B.

Fomento de la Pequeña y Mediana Minería (PAMMA) 2.729

- Aplicado al sector artesanal de la minería, y orientado al fortalecimiento de las condiciones de producción segura, permitiendo implementar capacitaciones, financiamiento de proyectos, además de asesorías técnicas profesionales y equipamiento tecnológico. Incluye \$103 millones, recursos que permiten financiar una dotación de 3 funcionarios a contrata y 3 cupos honorarios permanentes.

El “Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal” (PAMMA), contempla recursos por \$ 2.620 millones, los cuales están imputados en el subtítulo de Transferencias Corrientes, la componente de gasto de capital de este programa solo se deja aperturado, para que se puedan hacer las reasignaciones pertinentes durante el ejercicio 2025, una vez conocido los proyectos a financiar.

Servicio Nacional de Geología y Minería 20.238

- Se contempla el financiamiento necesario para dar continuidad al cumplimiento de funciones y actividades normales que ejecuta el SERNAGEOMIN a través de sus áreas de Geología, Minería y Gestión, incluyendo doce Direcciones Regionales y tres Oficinas Técnicas a lo largo del país, con una dotación total de 365 funcionarios. Incluye \$ 298 millones para financiamiento del Centro de Capacitación de SERNAGEOMIN, así como, \$ 115 millones para la renovación de máquinas y equipos, y \$ 840 millones en licencias informáticas permanentes.

- Incluye continuidad operacional (gastos en personal y bienes y servicios) de los subprogramas:

Subprograma SERNAGEOMIN	Dotación (N° de funcionarios)	Proyecto de Ley de Presupuestos 2025 (Millones de \$)
Propiedad Minera	65	2.869
Evaluación de Proyectos	52	2.330
Geología Aplicada	43	2.148
Laboratorio	35	1.605

Red Nacional de Vigilancia Volcánica

3.710

- Se contempla el financiamiento para dar continuidad a las operaciones del Departamento Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV), que incluye el Observatorio de los Andes del Sur (OVDAS), Oficina Técnica de Coyhaique y la operación técnica en terreno de las unidades para el monitoreo volcánico. Incluye \$ 2.481 millones en Gasto en Personal, recursos que permiten el financiamiento de 62 funcionarios y las glosas asociados al subtítulo, lo que permite financiar el gasto para la instalación de equipos de monitoreo y detección que se encuentran actualmente almacenados en las oficinas regionales de los Ríos y Magallanes.

Plan Nacional de Geología

4.598

- Se contempla el financiamiento para dar continuidad a las operaciones del Programa mediante estudios de geología básica, geofísica y geoquímica, cuyo propósito es entregar información científica-estratégica que contribuya a la definición de políticas de Estado en la materia. Incluye \$ 4.104 millones en Gasto en Personal, recursos que permiten el financiamiento de 93 funcionarios y las glosas del respectivo subtítulo, lo que permite efectuar actividades de levantamiento geológico en terreno de 32 proyectos de cartografía y estudios geológicos en sus tres líneas trabajo.

Programa de Seguridad Minera

6.163

- Se contempla el financiamiento para dar continuidad a las operaciones de los Departamentos de Fiscalización e Investigación de Accidentes y tiene por objeto revisar el cumplimiento de la normativa y resoluciones en materia de seguridad minera, depósitos de relaves, planes de cierre e investigación de accidentes. Incluye \$ 5.743 millones en el subtítulo Gasto en Personal, recursos que permiten financiar 148 funcionarios y las glosas asociadas al subtítulo. En el subtítulo Adquisición de Activos no Financieros, se incluyen recursos por \$ 250 millones para la reposición de vehículos-camionetas que han cumplido vida útil.